

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, dieciséis de abril de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la PRIMERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR VALDÉS.

MINISTROS: SEÑORA MAGGI, SEÑOR FUENTES y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES CORREA y FIGUEROA.

No asisten los Ministros señores Segura y Silva por hacer uso de licencia médica, el primero y por estar en comisión de servicios, el segundo.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza señora Secretaria.

/

SECRETARIA